

Conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de auditoría, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Encinar Rodríguez.—11.846.

### **INDUSTRIAS JIJONENCAS, S. A. (Absorbente)**

### **HORCHATA LOS JIJONENCOS, S. A. LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A. (Absorbidas)**

#### *Anuncio de Fusión*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de «La Industrial Turronera, Sociedad Anónima», «Horchata Los Jijonencos, Sociedad Anónima» e «Industrias Jijonencas, Sociedad Anónima», en sus sesiones celebradas los días cuatro, cinco y seis de marzo de dos mil tres, respectivamente, han acordado su fusión mediante la absorción de las dos primeras por la última, con disolución sin liquidación de las absorbidas y, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión.

A causa de la fusión, la absorbente ha ampliado su capital en 11.268,75 euros, emitiendo 187.500 acciones ordinarias de la Serie B, de 0,0601 euros de valor nominal, que se entregarán —en el domicilio social de la absorbente y dentro de los dos meses siguientes a la inscripción de la fusión— en la siguiente proporción:

180.000 acciones serán entregadas a los accionistas de «La Industrial Turronera, Sociedad Anónima» en la proporción de 6 nuevas acciones Serie B por cada 5 acciones de dicha sociedad absorbida.

7.500 acciones serán entregadas a los accionistas de «Horchata Los Jijonencos, Sociedad Anónima» en la proporción de 3 nuevas acciones Serie B por cada 1 acción de dicha sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión y el de los acreedores que estén en el caso del Artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas a oponerse, en los términos previstos en el Artículo 166, a la fusión en el plazo de un mes desde el último anuncio.

El Vendrell (Tarragona), 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de «Industrias Jijonencas, Sociedad Anónima», don Alfonso Villagarcía Gracia; el Secretario del Consejo de «Horchata Los Jijonencos, Sociedad Anónima», Don Marcos Ros Garrigos; y, por el Administrador Único de «La Industrial Turronera, Sociedad Anónima», Rafael Muñoz Romero.—11.861. 1.<sup>a</sup> 7-4-2003

### **INGAES INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, Passeig de Gràcia, 92, 1.º 2.ª el día 6 de Mayo de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de Mayo de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 26 de marzo de 2003.—Oscar Carod Segarra, Secretario del Consejo de Administración.—12.313.

### **INICIATIVAS SDJ, S. A.**

Doña Cristina Daroca Haller, Jueza del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Esplugues de Llobregat,

Por el presente se anuncia el cambio de lugar de celebración de la Junta General extraordinaria de la Sociedad Anónima Iniciativas SDJ, S.A. pasando a celebrarse en el Hotel Esplugues, sito en la calle Ignasi Iglesias número 83 de Esplugues de Llobregat manteniéndose el día 23 de abril de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el citado Hotel.

Y para que sirva a los efectos acordados expido sello y firmo el presente en Esplugues de Llobregat a 2 de abril de 2003.—La Juez.—12.776.

### **INMOBILIARIAS ESTUDIOS TÉCNICOS, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 19 de febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 3 de Junio, a las 12 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izda., en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 1 de abril de 2003.—La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—12.302.

### **INOC, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de

abril de 2003, a las dieciséis horas, siendo la segunda el día 25 de abril a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, Avd. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Valles (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Distribución de resultados del ejercicio del 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Acuerdos conexos y complementarios de los anteriores. Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales de la Compañía. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales tienen derecho a asistir a la Junta General los accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para su celebración, tengan inscritas a su favor cincuenta o más acciones en el Registro correspondiente.

A partir de esta convocatoria los Señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, Av. Alcalde Barnils, 63, Sant Cugat del Valles, (Barcelona), las Cuentas Anuales, Informes de Gestión y de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo solicitar la entrega o el envío, inmediato y gratuito, de una copia de los mismos.

En Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco J. Arregui Laborda.—12.568.

### **INPISA DOS SIMCAV, S. A. (ANTES «INPISA DOS, SIM, S. A.»)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, Calle Manuel Arnús, 31, a las 16:30 horas del día 29 de abril de 2003, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Renovación de Auditores.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos de recomposición del Consejo de Administración y adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva forma

social de SIMCAV adoptados por la Junta de Accionistas de 18 de junio de 2002, en concreto en lo relativo a la fijación en diez del número máximo de miembros del Consejo de Administración, el aumento hasta cinco años del plazo máximo de duración del cargo de Consejero, y la supresión del carácter retribuido de dicho cargo.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de Sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta General en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los administradores sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 26 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Félix Serra Bayona.—11.855.

### INSOGAS HISPANIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la empresa, a la celebración de Junta general extraordinaria de la compañía, en Barcelona, Hotel Hesperia Sarriá c/ Los Vergos número 20 (93.204.55.51), a las doce horas del día 25 de abril de 2003 en primera convocatoria.

Y a la misma hora y mismo lugar al día siguiente en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se detallan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, del nombramiento de los dos nuevos Consejeros de la Compañía, «Buta Emporda, Sociedad Anónima» y «Pere Mollet, Sociedad Anónima», representados respectivamente por los señores Jaume Estarriol y D. Jose Martínez, en sustitución de los Consejeros «Corria, Sociedad Anónima» y «Butano Castillo»; y asimismo reelección en su caso del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta y delegación de facultades para elevarla a pública.

Asimismo, se informa a los señores accionistas, de su derecho a solicitar de forma inmediata y gratuita, aquellos documentos o informes que precisen necesarios acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Sendros.—11.860.

### INVEROSCA XXI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las trece horas del día 6 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y el día 7 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificar mediante texto refundido el Título V de los Estatutos sociales, al objeto de añadir un artículo 18 bis dedicado al Comité de Auditoría, modificar el epígrafe del Título V y desglosar dicho Título V en dos Secciones.

Quinto.—Condicionar la eficacia de los acuerdos del punto cuarto anterior, a la obtención de la preceptiva autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización a la sociedad gestora, de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo, cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas del Consejo de Administración, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, que estarán a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Madrid, a 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Alicia Arriero Rubio.—11.771.

### INVERSINES LELO SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 25 de Abril de 2003, a las 10 horas en primera convocatoria, o en su caso, el día 26 de Abril de 2003, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad y adopción de medidas a tomar. Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.  
Tercero.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Auditora.

Quinto.—Propuesta de cambio de domicilio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas

Madrid, 1 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azua Basarrate.—12.098.

### INVERSIONES BARCAL, SIMCAV, S.A.

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Villasán Gómez.—12.071.

### INVERSIONES GALA XXI, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 89, de Madrid, a las trece horas, del día 5 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y el día 6 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.